

ADEMÁS, BUSCAN FORTALECER EL IPEN

Sale régimen para minerales radiactivos

• **Propuesta fue presentada por el congresista Tomás Cenzano.**

Con la finalidad de establecer un nuevo régimen para el manejo de los minerales radiactivos, el congresista Tomás Cenzano presentó un proyecto de ley que se debatirá en la respectiva comisión del Congreso.

La propuesta legislativa busca reevaluar la política energética del país. Según el parlamentario, se necesita fortalecer técnica e institucionalmente el Ministerio de Energía y Minas y el Instituto de Energía Nuclear (IPEN), como órga-



Manejo de material radiactivo.

nos competentes para promover y desarrollar el uso eficiente de los minerales radiactivos y su industrialización. El proyecto, pretende asegurar el autoabastecimiento de materia prima nuclear que contribuya a la satisfacción de la demanda interna y externa.

La reactivación de los programas nucleoelectrónicos están propiciando a nivel mundial la reactivación de actividades relacionadas con la exploración y explotación de los minerales radiactivos, como el uranio, el cual nuestro país concentra en Puno.